

# LA CONCORDIA

PERIÓDICO BISEMANAL

Año IX

Salamanca 22 de Abril de 1897

Núm. 29

## LA CONCORDIA

PERIÓDICO BISEMANAL

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca y fuera. . . . . 1 pta. mensual.  
Ultramar y Extjro. . . . . 12 ptas año.  
Número suelto. . . . . 0'5 cts.  
Id. atrasado. . . . . 0'10 id.

La correspondencia al Director, Joaquín M. Veira  
Afueras de Sancti-Spiritus

## Crónica política

Próximas á terminar ó casi terminadas las insurrecciones de Cuba y Filipinas, cuando parece renacer ya la paz material en España, comienza en Oriente la guerra entre turcos y griegos.

Las potencias no han querido ó no han podido evitar la ruptura, y la tan cacareada conflagración europea que se creía alejada, es hoy un peligro que preocupa á las cancillerías.

Los españoles ocupamos al presente la talanquera y sería de desear que nuestros gobernantes no nos obliguen á peligrosas ingerencias. Hoy por hoy no es fácil predecir el resultado de la sangrienta lucha entre la barbarie turca y la civilización helénica. La presión social de Europa y aun del nuevo continente es favorable á Grecia, pero no es este el factor que á fines del siglo XIX gana las batallas. Soldados, muchos soldados y muchos y muy buenos armamentos y una organización militar terrestre y marítima de primera fuerza, son los argumentos que en esta época solucionan las contiendas de los pueblos. No es la victoria desgraciadamente de los que tienen más razón, sino de los que tienen más fuerza. ¡Y siempre ha sucedido lo mismo, por no variar!

La civilización y la libertad no ganarían nada con el triunfo de Turquía y si las naciones que se la dan de potentes no reaccionan de manera decisiva en favor de Grecia, el siglo XIX cerrará su historia con la página vergonzosa del triunfo de un pueblo bárbaro sobre una Nación cristiana.

La política interior ofrece poco interés. El señor Cánovas reserva las emociones, por lo visto, como números del programa de festejos del patrón de la Villa y Corte. Hasta entrado el mes de Mayo, época de trenes boti-

jos y de *Isidros* no se sabrá qué se va á hacer de los Castellanos y Valdosines ó Valdoseras del ministerio, ni si habrá Cortes y conservadores que lo cuenten.

Y de haber conservadores será porque Sagasta no esté en vena de aceptar una herencia que ni á beneficio de inventario puede recibirse. Las elecciones municipales en Madrid han de quebrantar mucho al Gobierno, si es posible que sufra quebranto lo que está ya roto y maltrecho.

Los conservadores para poder luchar necesitan del concurso de los fusionistas, y gobierno que así se entrega á merced del adversario viviendo de su caridad, no puede decir que gobierna. El alejamiento de la contienda electoral en la Corte del elemento más batallador y entusiasta de la conservaduría representado por los parciales del señor Romero Robledo y Bosch, es un sintoma que acusa la descomposición del partido que surgió en Sagunto, y como el partido fusionista no está menos descompuesto, las facilidades que para gobernar daba á la institución reinante el turno pacífico desaparecen y la tierra de promisión de los ideales republicanos, si el buen sentido se impone entre nosotros, puede ser en plazo breve una realidad que dé á la Patria días de satisfacción y bienandanza.

## Política republicana

### LA FUSION EN SALAMANCA

Nuestro distinguido amigo don Salvador Liaño, recibió de Madrid el encargo de recomendar á los comités centralista y republicano nacional de esta ciudad la conveniencia de aceptar la fusión, para que la capital dé á los republicanos de la provincia el ejemplo de alteza de miras y abnegación que demanda el interés de la Patria y de la República. El terreno estaba perfectamente preparado para el cultivo de tan generosa idea, y con un entusiasmo y decisión que nosotros aplaudimos muy de veras, ambos comités reunidos acordaron por aclamación disolverse como organismos de los viejos partidos aceptando la fusión republicana cuyos jalones estableció la Asamblea de Reus, constituyendo desde luego una Junta interina del partido republicano sin adjetivos, que forman, hasta que la Asamblea general á que se convocará oportunamente haga la designación definitiva, los presidentes, vicepresidentes, secretarios y dos vocales de los organismos disueltos.

Hoy se reunirá la Junta de fusión para

tratar de si es ó no conveniente luchar en las próximas elecciones municipales, en cuyo caso se propondrán los candidatos.

Reconocida y aceptada la conveniencia de luchar constantemente sin tregua ni descanso y sin excluir medio ni procedimiento, claro es que el espíritu que predomina en la Junta es el de iniciar su gestión intentando la lucha francamente con candidatos adictos á la fusión en distritos donde haya probabilidades de éxito.

Felicitemos á los nacionales y centralistas por su patriótico acuerdo, y á nosotros nos congratularía mucho que no abandone la senda emprendida, recorriéndola con fé viva y sin ninguna clase de vacilaciones.

¡Fé y entusiasmo! He ahí dos elementos que darán al partido embrionario organización robustísima en breve plazo.

Poco vale nuestro concurso, por ser nuestro, pero lo que en sí valga está siempre á disposición de esa nobilísima causa y de esa bandera que es la esperanza de redención del gran partido republicano.

## Elecciones municipales

El Boletín Oficial de hoy publica la convocatoria para las elecciones municipales de la renovación bienal de los Ayuntamientos, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2º del artículo 59 de la vigente Ley provincial.

Mañana, por consiguiente, empieza el periodo electoral en toda la provincia y los alcaldes están obligados á exponer al público las listas definitivas de electores hasta el día en que termine la elección y desde mañana hasta el domingo 2 de Mayo pueden presentarse las solicitudes y propuestas para concejales, conforme á las disposiciones de la R. O. de 27 de Noviembre de 1890.

El 2 de Mayo, como domingo inmediato anterior de la elección, se reúne la Junta del censo al efecto de lo prevenido en el artículo 13 del decreto de adaptación, debiendo asistir por sí ó por medio de apoderado en forma legal los candidatos que hayan solicitado serlo y los propuestos por los electores, y el alcalde mandará fijar ese mismo día los edictos designando los locales en que se han de celebrar las elecciones y nombrará los presidentes de sección comunicando á la vez los nombramientos á los interventores y suplentes.

El día 9 de Mayo á las siete de la mañana se constituirán las mesas, y á las ocho empe-

zará la votación, que se dará por terminada, á las cuatro de la tarde.

El jueves 13 de Mayo se constituirá la Junta de escrutinio, y concluidas las operaciones que á esta Junta encomienda la ley, se declarará concluido el período electoral.

## MISCELANEAS

Ya son treinta y dos los aspirantes á concejal, y le parecían muchos veinticinco á un periódico de la localidad.

Faltan quince días para la elección y aún se han de aumentar la tarja.

Si fuera tan buen año de trigo como de candidatos, excelente agosto para los labradores.

En Madrid ha fallecido una señora que ha testado, dejando su fortuna, muy respetable por cierto, para que se ocupe el Clero en hacer bien por su alma.

Mandas cuantiosas para diferentes diócesis, 20.000 duros para construir una Iglesia en el pueblo del notario que otorgó el testamento, y 57 000 duros para que se celebren 114.000 misas.

Los parientes de la testadora, que vivían por lo visto en buena armonía con ella y que tenían promesas muy repetidas de que no les olvidaría, al encontrarse chasqueados han puesto el grito donde la difunta quería que estuviese su alma, y piensan atacar en los Tribunales la validez del testamento, y como entré los que se creen perjudicados hay personas de viso y posición que están bien relacionadas en la Corte, dícese que el pleito promete dar mucho que decir.

Pues ya se lo dirán de misas á esos parientes.

## Asamblea nacional republicana

Espérase que esta Asamblea revista gran importancia, por las entidades, organismos y personas que han de concurrir á sus deliberaciones.

En la circular que se dirigirá á todos los pueblos de España en que haya algún Comité, Junta, Centro, Círculo, Casino ó Asociación republicana, se determina que la reunión de la Asamblea se verificará en Madrid el día 15 de Mayo, coincidiendo con las fiestas para mayor facilidad de los representantes.

La Asamblea se reúne para organizar la fusión, que implica la disolución de los partidos históricos, acordar los medios adecuados para el triunfo de la República y dictar el programa del Gobierno interino de la República, hasta que reunida la Asamblea nacional decida de sus destinos futuros y la de forma.

Los representantes habrán de declarar previamente que están conformes con la fusión y aceptan los acuerdos que adopte la Asamblea por mayoría.

Tendrán derecho á tomar parte de la Asamblea dos representantes por provincia de cada uno de los partidos militantes, y en

aquellas provincias en que se hayan disuelto los partidos y formado uno solo, podrán enviar igual número de representantes que el que correspondiera á los partidos unidos ó fusionados.

Los círculos, casinos, centros y comités de Unión también tendrán derecho á dos representantes entre todos los de una provincia.

Los periódicos republicanos, que ya han proclamado y defiendan la fusión, tendrán derecho á un representante, siempre que lleven tres meses de publicación.

Los exdiputados y exsenadores republicanos y los jefes y oficiales del ejército, que hayan perdido su carrera por haberse levantado en armas, tendrán asiento en la Asamblea por derecho propio.

Las Comisiones que intervienen en la convocatoria han adoptado el acuerdo de que la Asamblea se constituya sin discusión de actas, porque si se hace previamente la proclamación de los representantes cuyas actas no traigan protesta, resultaría con esto la constitución de la Junta de representante de un modo solemne, evitándose los debates apasionados á que la discusión de actas dá lugar en toda Asamblea, y esta decidiría después sobre las protestadas y las graves.

Se calcula que el número de representantes que se reunirán en Madrid pasará de 500, según las noticias que tienen la Comisión ejecutiva de Reus y la secretaria de la Junta de representantes de Madrid y otras provincias.

## Pero esas obras?

Desde que empezó el año actual apenas hubo obra seria en Salamanca. Reparaciones, revocos y enlucidos en escasísimo número donde escasamente se han ocupado una veintena de obreros.

Después de un invierno calamitoso y estando los artículos de primera necesidad por las nubes, una paralización tan pertinaz desespera á las clases trabajadoras y no es extraño que perdida toda esperanza de mejores tiempos busquen en otro el pan que les niega su oficio.

Por eso los banderines de enganche para el Ejército tienen exceso de ofertas, y los hombres políticos véanse asediados por peticiones de credenciales.

Hace dos ó tres meses se anunciaban algunas construcciones de relativa importancia en nuestra ciudad, entre ellas la del proyectado nuevo hospital y las que facilitarían el Ayuntamiento consignando cantidad importante para el pago de expropiaciones de fincas urbanas sujetas á alineación que estimulara á los propietarios para acometer los derribos. Hay muchísimos edificios ruinosos y es tal la parsimonia con que el Ayuntamiento procede, apesar de que sus facultades en la materia son bien expeditivas, que no parece sino que desconoce los efectos desastrosos que ocasiona en el vecindario la persistente carencia de trabajo, ó que no ha encontrado facilidad para arbitrar recursos en los presupuestos cuya vigencia está muy próxima á finalizar.

Como si todo esto no fuera bastante hay un obstruccionismo y una oposición á cuanto á obras se refiere, que nunca se le impondrá bastante censura. Ejemplo de ello es lo ocurrido en la sesión celebrada ayer tarde apro-

pósito del arreglo de la rasante del paseo de la puerta de San Pablo: después de quince meses que lleva de tramitación el expediente y de haber recaído sobre él numerosos acuerdos del Ayuntamiento, no han tenido tiempo los concejales hasta ayer de enterarse cuál era la rasante aprobada con acuerdo de las oficinas de Obras Públicas y dictamen de los ingenieros; y precisamente cuando han comenzado allí las obras vendrán nuevos obstáculos á entorpecerlas por las veleidades de corporaciones que hoy desaprueban lo que ayer aprobaron.

Y si en el próximo ejercicio económico no se rompe el hielo del obstruccionismo todos los trabajadores de Salamanca tendrán que sustituir en la casilla correspondiente del padrón de vecinos su profesión por la de *por-diosero*, y Salamanca á vuelta de pocos años si no se fomenta el trabajo se quedará reducida á dos clases de gentes: usureros y mendigos.

El porvenir no tiene nada de halagüeño.

## LOS MIOPESES DEL OIDO

Con el título de los «Sordos de la Escuela» ha publicado la *Revista Pedagógica* un artículo en extremo curioso y cuyas conclusiones interesa conocer á los maestros y á los padres de los alumnos.

Inútil es que digamos que no se trata aquí de los niños sordos de nacimiento, ni de los que han perdido por completo el oído, pues con referencia á unos y otros, el único consejo que puede darse á sus padres es que los envíen á uno de los establecimientos especiales donde esas pobres criaturas reciben educación. En una escuela ordinaria no servirán de otra cosa que de estorbo á los demás alumnos.

A ninguno de esos nos referimos; el autor del artículo, doctor Gilles, se refiere á aquellos que son duros del oído, enfermedad que se halla mucho más extendida de lo que algunos piensan, oscilando en la escuela, según datos suministrados por varios médicos, en la proporción de un 22 á 28 por 100, lo cual da un promedio de 25 por 100, ó sea la cuarta parte.

Verdad es que ha contribuido no poco á elevar este promedio la circunstancia de haber elegido los médicos como campo de sus observaciones las escuelas de las aldeas, preferentemente á las de las ciudades.

Existe una razón para que en las orejas de los niños que viven en el campo no penetren tan fácilmente los ruidos del exterior. ¿Cuál es esta razón?

Preguntábanle en cierta ocasión á un médico especialista en enfermedades del oído cómo se las había arreglado para obtener tantas curaciones.

—Gran parte de mi fama y de mi fortuna la he ganado—contestó sonriendo—desobstruyendo y limpiando las orejas de mis contemporáneos.

En efecto, basta muchas veces un chorro de agua tibia y un limpia orejas para hacer el milagro de restituir el oído á los niños sordos, sólo que es necesario aplicar sobre la marcha el remedio, pues el oído adquiere el hábito de no oír y se vuelve perezoso ó tardío, menguando al mismo tiempo la atención, que se halla entonces tan vivamente solicitada por los ruidos del exterior.

El doctor Gilles no nos dice cómo ha de hacerse para curar la sordera, ó mejor la miopía del oído á ese 25 por 100 de criaturas; lo que sí afirma es que entre los discípulos de una clase las orejas más torpes de los últimos son mejores que las más sensibles de los primeros; en otras palabras, asegura que no solo no tiene la sordera una relación general con los puestos que ocupan los alumnos en la escuela, sino que acerca del particular puede establecerse una graduación que corresponde al grado de miopía del oído de cada uno de ellos.

No es que la miopía del oído indique un estado de decadencia en las facultades intelectuales, es que un niño duro de oreja oye mal las lecciones del maestro, y perdiendo poco á poco el gusto de escucharle, no se aprovecha gran cosa de ellas.

La miopía de la vista ofrece síntomas tan marcados, tan evidentes, que un maestro la advierte enseguida; coloca al alumno que padece esta enfermedad cerca del encerado y dá aviso á los padres, los cuales obligan al niño á llevar lentes á propósito para corregir aquel defecto.

El miopé del oído oculta á los demás y hasta á sí mismo el secreto de su falta.

Si está en el último banco de la clase, allí se queja de que no oye la explicación, y el maestro le contestará:

—Por qué no me habeis escuchado

Y tendrá razón á menudo, pero el niño podría replicarle:

—Si que os he escuchado; es que oigo mal ó que no oigo nada.

Cierto que el profesor en clases muy numerosas se ve imposibilitado de ocuparse particularmente de cada uno de los alumnos, y que á causa del tiempo limitado de que dispone y de la uniformidad que debe dar á la enseñanza, se ve obligado á exigir de todos la misma suma de atención y de esfuerzos.

Para él los últimos son todos incapaces ó perezosos, cuando en realidad no son otra cosa, en algunos casos se entiende, más que duros de oído.

Confiar esta misión al maestro sería tarea inútil; por ello es por lo que propone Mr. Gilles que se exija, de conformidad con lo que piden algunos médicos otólogos que se han ocupado de este particular, desde el punto de vista pedagógico, que someta el aparato auditivo de los alumnos á un examen tanto más riguroso cuanto el niño está más distraído.

Esta medida, excelente en teoría, tropieza en la práctica con algunas dificultades; es la principal que el número de médicos auristas no es ni con mucho tan numeroso como el de escuelas, por lo cual creo que lo mejor es dirigirse á las familias, para que miren con mayor interés y solicitud este asunto, al cual hoy tan poca importancia conceden.

En efecto; una madre cuyo hijo es tardo de oído alza instintivamente la voz para que le oiga, y si no entiende las palabras que le dirige algún conocido achaca la culpa á que éste no se expresa con claridad; y es que la madre, en su amor por aquel pedazo querido de sus entrañas, se resiste á creer que su hijo adolezca de ningún defecto,

Hay que decirle y repetirle que no se trata de un defecto, ó que, si lo es, se encuentra en muchas criaturas, como ocurre con la miopía de la vista, hay que hablarle claro para que el niño pueda curarse.

A propósito de este punto escribe monsieur Gilles:

«Sabed que en la infancia, entiéndase bien, solamente en la infancia, las afecciones que perturban el oído son TODAS curables cuando la sordera está en sus comienzos.»

Y añade después:

«El sentido del oído, como los demás, se desarrolla y fortifica mediante un ejercicio progresivo y metódico, y por consiguiente, cuanto en este sentido se haga en la escuela servirá de poderoso auxiliar al tratamiento ordenado por el médico, que entonces encontrará en el maestro un colaborador.»

Y á buen entender con media palabra basta, como dice el refrán, pues es de esperar que cuantas madres lean este artículo tendrán presentes las prescripciones del doctor Gilles. Advertiré, por mi parte, que la costumbre que tienen ciertos niños de respirar con la boca abierta es señal de que están enfermos del oído. El primer cuidado de la madre debe ser no reñirles, sino llevarlos enseguida á casa de un médico. Muchas veces una ligera operación que no ofrece peligro bastará para librarlos de la sordera.

FRANCISCO SARCEY.

### CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Además de los candidatos á concejales que han dado á conocer algunos periódicos de la localidad, se anuncia que presentarán su candidatura los señores don Mariano Reymundo, don Isidoro Iglesias Gurruchaga, don Enrique Cimas, don Juan García y García, y el señor Peramato.

Habiendo quedado desierta la tercera subasta verificada en el pueblo de Los Santos para la venta de varias fincas de algunos vecinos que adendan al Pósito de la tierra una cantidad respetable, han sido adjudicadas al Pío establecimiento.

Los deudores han pedido prórroga al Ayuntamiento de esta Ciudad para hacer efectivo el importe del débito que motivó el embargo y venta de sus fincas antes de que se inscriba el dominio de las mismas á favor del Pósito.

Esta noche regresa á Madrid, después de haber pasado una temporada en Salamanca, nuestro distinguido amigo el ex-diputado á Cortes y Director de la revista financiera *El Economista*, señor Barrado.

Parece cosa decidida la presentación de dos candidatos á concejales, que lucharán como carlistas, y serán apoyados con decisión por los elementos del flamante comité dado á luz en Salamanca apenas hace un mes.

Hemos rebibido *La Verdad Suprema*, apreciable revista republicana que se publica en Oviedo.

Correspondemos al cambio.

Dicesenos que aspira á la reelección por el segundo distrito, el concejal D. Sandalio Estoban.

Por el segundo distrito presenta su candidatura para concejal nuestro amigo y compa-

nero en la prensa D. Enrique Navarro, profesor auxiliar del Instituto.

Según nuestro apreciable colega *El Fomento*, algún candidato á concejal toma para trabajar el artículo el nombre de una respetable persona del orden eclesiástico, y nuestro colega duda que la persona aludida haya podido autorizar al candidato en cuestión para que lleve la respetabilidad de su elevada posición y del ministerio que ejerce á las minucias de la política local.

Nosotros también lo dudamos, pero mucho arraigo tiene esa versión en el vecindario salmantino.

Mañana se expondrán al público en los tablones del Ayuntamiento, las listas definitivas de electores de este término municipal y permanecerán expuestas hasta el día 9 de Mayo fecha designada para las elecciones de concejales.

Ha sido nombrado médico titular de Rá-gama don Ventura Cuesta, que ya se posesionó del cargo.

Según Nohérleensoom el segundo periodo de esta quincena producirá grandes tempestades en las islas británicas y en Francia, sobre todo en Francia, donde adquirirán violencia é intensidad los días 24 y 25. En nuestra Península será sensible su acción con especialidad en las regiones N. O. y Septentrional, con grandes temporales en el Cantábrico.

El tercer periodo lluvioso y el último de esta quincena se desenvolverá del 27 al 29 y producirá en España lluvias generales y abundantes con algunas tormentas.

Nuestro colega madrileño *La Justicia* publica la circular que el Directorio centralista dirige á sus correligionarios.

La síntesis de este documento está en la afirmación mantenida de antiguo por esta agrupación en favor de una política expansiva «... nuestras recomendaciones se contraen á que la nueva campaña de los republicanos parte de supuestos *Que de ninguna suerte sean excluidos é intransigentes.*

Termina la circular aconsejando á los centralistas que concurren á las elecciones municipales.

Ha sido nombrado Vicepresidente de la Comisión provincial del Censo de la población nuestro particular amigo D. Teodoro Peña Fernández.

La comisión ejecutora para llevar á cabo el Censo de Estadística de las viviendas quedó constituida por los Sres. D. Teodoro Peña, D. Manuel Somoza, D. Jacinto Vazquez de Parga, don Tomás Alonso y D. Isidoro Iglesias García.

Están casi totalmente terminados los trabajos de instalación del alumbrado eléctrico en las calles adyacentes á la Puerta del Rio y barrio de los Milagros.

¿Podría decirnos el señor Alcalde por qué se tolera que los urinarios públicos sirvan de almacén de cisco?

Hacemos esta pregunta porque se nos dice que anoche era materialmente imposible utilizar el situado en la Puerta de Toro, por estar lleno de sacos con dicho combustible.

Los señores D. Ignacio Santos y D. Gerardo Tieso, antiguos agentes de Aduanas, muy conocidos del comercio de Castilla, han establecido en Fregeneda una *Casa de Comisión y Agencia* para todas las operaciones de importación, exportación, tránsito, consignación, reexpedición y demás relacionadas con el despacho de aduanas y transporte de mercancías, la cual, bajo la razón social de *Santos y Tieso*, girará en las aduanas, española de Fregeneda y portuguesa de Barca de Alba, con corresponsales en las Aduanas de las fronteras francesa y portuguesa, que les permitirá extender las operaciones á todos los puntos de los litorales.

Deseamos á la nueva empresa muchos y buenos negocios.

El martes se celebró en el Casino de Salamanca un baile, que estuvo muy concurrido y animado.

Agradecemos á la Junta directiva la invitación con que nos ha distinguido.

El lunes se verificó en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, la adjudicación de premios á los alumnos adultos de las escuelas municipales que los han merecido por su asidua asistencia y aprovechamiento.

La música de Calatrava amenizó el acto, tocando en el templete de la Plaza Mayor, cinco números escogidos de su repertorio.

El paseo estuvo muy animado hasta las once de la noche.

El domingo próximo 25 del actual celebrará Junta general ordinaria la *Asociación de Ganaderos* en su domicilio social de Madrid, calle de las Huertas, número 20.

Para esta reunión se convoca á todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación y estén solventes de las cuotas que les han correspondido.

Dícese que el día 1º de Mayo, se reunirán en esta ciudad los representantes de todas las líneas férreas que cruzan esta provincia con el fin de tratar de la conveniencia de fusionarse.

De esta reunión puede muy bien salir el acuerdo de emprender la construcción de la sección de Peñaranda á Avila y el ramal directo de Benavente é León.

El que llevará la voz cantante en este Katipunan ferrocarrilero será el representante de la línea del Oeste.

### ESPECTACULOS

TEATRO DEL LICEO.—La compañía de zarzuela cómica que dirige don Lino Ruiloa, inauguró la temporada el sábado de Pascua, con *El Duo de la Africana*, *La Verbena de la Paloma* y *Los Dineros del Sacristán*, que tuvieron una excelente interpretación por todos los actores.

El público salió muy satisfecho del debut de la compañía y cada día se observa mayor concurrencia.

Las señoras Segovia, Biot y la señorita García, y los señores Ruiloa, Estévez y Redondo, despiertan el interés del público y nos parece que no le ha de faltar á la empresa Ruiloa en esta temporada el concurso del vecindario salmantino.

Esta noche se pondrán en escena las siguientes obras: *La Marcha de Cadiz*, *Lucifer* y estreno de *El Gaitero*.

CAFE DE OPORTO.—El domingo hizo su presentación al público el terceto Granada; este espectáculo agrada al público y el terceto es muy aplaudido: funciones todas las noches.

PLAZA DE TOROS.—Función para el domingo próximo por la notable compañía acrobática que dirige el Sr. Agustini. Nuevos y variados ejercicios.

En el café del Siglo continúa actuando el cuadro lírico que dirige el señor Martínez. Esta semana se estrenarán algunas obras.

El dinero escasea, pero diversiones no faltan.

Se vende la casa número 7 de la calle de Oliva. Del precio y condiciones informará don Isaac de la Vega.—Arriba 7.

SALAMANCA  
Establecimiento Tipográfico **La Nueva Aldina**  
4 y 6, Leones, 4 y 6.  
1897

# LA CONCORDIA

PERIÓDICO BISEMANAL

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca y fuera.	1 pta. mesual.
Ultramar y Extranjero.	12 ptas. año.
Número suelto.	0'5 céntimos.
Id. atrasado.	0'10 id.

Anuncios, comunicados y reclamos á precios convencionales.